

MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME

- Secretaría de Gobierno -

COMPACTACIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOVEHÍCULOS

- Ley Prov. Nº 11.856, art. 8º - Ord. Nº 2886/2011 - Decreto Nº 50/2017 - Resolución Int. Nº 35/2025 Expte: MU-0055-00148063-1

La Municipalidad de Santo Tomé ha adherido al régimen establecido por la Ley. Prov. Nº 11.856, sobre la disposición de automóviles y motovehículos retenidos en los Depósitos Municipales, según art. 8º. Los Titulares dominiales podrán hacer valer sus derechos hasta 48 hs. antes de la disposición final en la sede del Juzgado de Faltas de la Municipalidad, sito en Calle 25 de Mayo 1930 de la ciudad de Santo Tomé -

FECHA Y LUGAR: 27 de agosto de 2025 - Planta procesadora de la empresa JIT S.A., sito en Ovidio Lagos Nº 6435 de la la Ciudad de Rosario, previo retiro y traslado de los depósitos municipales.

INFORMES Y CONSULTAS DE NÓMINAS DE LOS BIENES: Boletín Oficial, Secretaria de Gobierno - Iriondo 1649 - 4746020 - Web Oficial: www.santotome.gob.ar

Esquema para la Publicación diario de amplia circulación

VER FOTO EN BOLETIN DIGITAL

\$3000 546136 Ag. 8

MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME

- Secretaría de Gobierno -

COMPACTACIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOVEHÍCULOS

- Ley Prov. Nº 11.856, art. 8º - Ord. Nº 2886/2011 - Decreto Nº 50/2017 - Resolución Int. Nº 36/2025 Expte: MU-0055-00148063-1

La Municipalidad de Santo Tomé ha adherido al régimen establecido por la Ley. Prov. Nº 11.856,

sobre la disposición de automóviles y motovehículos retenidos en los Depósitos Municipales, según art. 8°. Los Titulares dominiales podrán hacer valer sus derechos hasta 48 hs. antes de la disposición final en la sede del Juzgado de Faltas de la Municipalidad, sito en Calle 25 de Mayo 1930 de la ciudad de Santo Tomé -

FECHA Y LUGAR: 27 de agosto de 2025 - Planta procesadora de la empresa JIT S.A., sito en Ovidio Lagos N° 6435 de la Ciudad de Rosario, previo retiro y traslado de los depósitos municipales.

INFORMES Y CONSULTAS DE NÓMINAS DE LOS BIENES: Boletín Oficial, Secretaría de Gobierno - Iriondo 1649 - 4746020 - Web Oficial: www.santotome.gob.ar

Esquema para la Publicación diario de amplia circulación

VER FOTO EN BOLETIN DIGITAL

\$3000 546135 Ag. 8

MUNICIPALIDAD DE VILLA.OCAMPO

DECRETO N° 1688/25

Area de Servicios Villa Ocampo

(según las condiciones especificadas en el Pliego de Condiciones y Reglamento de Otorgamiento)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 29 de agosto de 2025 - 9.30 HS

MUNICIPALIDAD DE VILLA OCAMPO,

Pbro. Angel Tibaldo N° 1578

PLIEGO: sin costo (villaocampo.gob.ar)

CONSULTAS: compras.mvo17@gmail.com - Tel 03482-66300 / 466398.

\$ 200 546084 Ago. 11 Ago. 18

COLEGIO DE MARTILLEROS DE SANTA FE

AVISOS

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señorita ELBA MONICA VAN WELLE, con Título de CORREDOR INMOBILIARIO Y MARTILLERO PUBLICO, DNI N° 32.259.465, de apellido materno DELGADO, argentina, soltera, nacida el día 30/10/1986 en Santa Fe, con domicilio real y legal en calle 2 de Abril 1275 de la ciudad de Villa Ocampo, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Ramon Moreira, Secretario.

\$ 100 546091 Ago. 8 Ago. 11

AVISOS

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señorita MARIA EMILIA ROMITELLI BORETTO, con Título de MARTILLERA PUBLICA Y CORREDORA DE COMERCIO, DNI N° 33.218.696, argentina, soltera, nacida el día 31/01/1988 en Santa Fe, con domicilio real y legal en calle Tomas Lubary 1055 de la ciudad de San Carlos Centro (Santa Fe), ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Ramon Moreira, Secretario.

\$ 100 546090 Ago. 8 Ago. 11

AVISOS

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor TOBIAS SCHIAVI, con Título de MARTILLERO PUBLICO Y CORREDOR INMOBILIARIO, DNI N° 44.024.814, apellido materno FONTANA, argentino, soltero, nacido el día 12/08/2002 en Santa Fe, con domicilio real y legal en calle Entre Ríos 563 de la localidad de Progreso (Santa Fe), ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Ramon Moreira, Secretario.

\$ 100 546087 Ago. 8 Ago.11

AVISOS

A los fines previstos en el Art.7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor VITTORIO BENETTI, con Título de MARTILLERO PUBLICO Y CORREDOR INMOBILIARIO, DNI Nº 43.224.908, apellido materno OGGERO, argentino, soltero, nacido el día 21/03/2001 en Tierra del Fuego, con domicilio real y legal en calle Sarmiento 245 de la localidad de Humberto Primo (Santa Fe), ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Ramon Moreira,Secretario.

\$ 100 546089 Ago. 8 Ago. 11

AVISOS

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señorita PATRICIA DESIREE BARAVALLE, con Título de MARTILLERA PUBLICA Y CORREDORA DE COMERCIO, DNI Nº

32.281.244, apellido materno ZAMORA, argentina, soltera, nacida el día 28/05/1986 en Cordoba, con domicilio real y legal en calle Pujol 2327 de la ciudad de Esperanza (Santa Fe), ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Ramón MOREIRA- Secretario.

\$ 100 546088 Ago. 8 Ago. 11